Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:12992113

Tribunal: CIV - JUZGADO CIVIL 60 - SECRETARIA Nº 90

Expediente: CSJ 763/2022 - SCHIAVONI, ROMAN ALFREDO c/ OPERADORES FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO Y OTRO/A s/INCIDENTE DE INCOMPETENCIA

Destino: CSJ - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN - MESA DE ENTRADAS JUDICIAL

Motivo: Advirtiéndose que las actuaciones "SCHIAVONI, ROMAN ALFREDO c/ OPERADORES FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. N° 57878/2016) no han sido devueltas en su formato papel, requiérase su devolución a la CSJN, a cuyo fin líbrese DEO.- Se deja expresa constancia que las referidas actuaciones fueron elevadas al Máximo Tribunal a los fines de resolver la cuestión de incompetencia suscitada entre el Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 1 del Dto. Judicial de La Plata y el Juzgado Civil, Comercial y Contencioso Adminitrativo Federal de La Plata N° 4 Sec. N° 11, siendo las mismas recaratuladas sucesivamente como "SCHIAVONI, ROMÁN ALFREDO C/ OPERADORES FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO Y OTRO/A S/ PRETENSIÓN INDEMNIZATORIA" (causa N° 57765) y "SCHIAVONI, ROMAN ALFREDO c/ OPERADORES FERROVIARIA SOC. DEL ESTADO Y OTRO/A s/CIVIL y COMERCIAL-VARIOS" (Expte. N° 23449/2020).-

Fecha Envio: 04/03/2024

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL 60

763/2022

SCHIAVONI, ROMAN ALFREDO c/ OPERADORES FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO Y OTRO/A s /INCIDENTE DE INCOMPETENCIA

Buenos Aires, de marzo de 2024.- FM/CE

Por recibidas las actuaciones en formato digital.-

Advirtiéndose que las actuaciones *"SCHIAVONI, ROMAN ALFREDO c/ OPERADORES FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS"* (Expte. N° 57878 /2016) no han sido devueltas en su formato papel, requiérase su devolución a la CSJN, a cuyo fin líbrese DEO.-

Se deja expresa constancia que las referidas actuaciones fueron elevadas al Máximo Tribunal a los fines de resolver la cuestión de competencia suscitada entre el Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 1 del Dto. Judicial de La Plata y el Juzgado Civil, Comercial y Contencioso Adminitrativo Federal de La Plata N° 4 Sec. N° 11, siendo las mismas recaratuladas sucesivamente como " *SCHIAVONI, ROMÁN ALFREDO C/ OPERADORES FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO Y OTRO/A S/ PRETENSIÓN INDEMNIZATORIA"* (causa N° 57765) y *"SCHIAVONI, ROMAN ALFREDO c/ OPERADORES FERROVIARIA SOC. DEL ESTADO Y OTRO/A s/CIVIL y COMERCIAL-VARIOS"* (Expte. N°23449/2020).-

#36503787#402220691#20240304184904079